aprobación para someter a consulta, vista pública y enviar al ministerio de economía, planificación y desarrollo para su revisión y validación del marco legal.

Nota: la presente aprobación será sometida a vista pública por un periodo de un mes a partir de la fecha de esta presente certificación.
Aprobado A unanimidad por el concejo de Regidores.

4) Que el cargo de en cargado de planeamiento Urbano de esta alcaldía sea un puesto piloto para la profesionalización del servicio público municipal para el Ayuntamiento el cual iniciara con la carrera administrativa. El encargado de planeamiento Urbano de nuestra alcaldía para hacer de la carrera administrativa que será vinculado al ministerio de administración pública con un sueldo de RD. $ 25,000.00.

Aprobado A unanimidad por el concejo de Regidores.

No habiendo mas nada que tratar que da finalizada esta Sesion Ordinaria. Siendo las 5:45 PM.

SECRETARÍA
DEL CONCEJO DE REGIDORES PEDERNALES
Fecha: / /

Sra. Jannis Samanta Pérez.
Secretaria del Concejo de R.

PRESIDENTE DE LA SALA CAPITULAR
Pedernales, Rep. Dom.

Lic. Nersulina Altagracia Pérez R.
Presidenta del Concejo de R.